

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**26457** *CENTRO ESPECIAL DE FORMACIÓN Y EMPLEO,  
SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 229/2010, dimanante de autos número 358/09, a instancia de Ana Isabel Artolachipi Arnaiz contra Centro Especial de Formación y Empleo, Sociedad Limitada, en la que con fecha treinta de junio de dos mil once se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada, Centro Especial de Formación y Empleo, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 17.418,25 euros de principal, más la cantidad de 1.741,82 euros de intereses de demora y otros 3.833 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110055150-1